ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHUVE MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
4TO PISO / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 13 de julio de 2016

Señores
METAL-MAD S.A.
Dirección: Yacaré Valija 582 c/ Acuña de Figueroa
Lambaré - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1219/2016 I de fecha 08/07/2016, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ADQUISICIÓN DE MAMPARAS Y VIDRIOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE"** ID 309.298, por un monto máximo de Gs. 140.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se Adjunta copia de la Resolución N° 1219/2016 I

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Daisy Veraya

Metal - Mad S.A.
"La Industria de la Construcción
SEGURIDAD Y CONFORT
Tel.: 925 112 - 925 116

15/07/2016

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHUVE MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
4TO PISO / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 13 de julio de 2016

Señores
VIDRIERA MALLORCA de Aníbal Martínez
Dirección Avda. Carretera de López esq. Manuel González
Teléfono 921-359
Lambaré - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"ADQUISICIÓN DE MAMPARAS Y VIDRIOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE"** ID 309.298 fue adjudicada la Empresa **METAL-MAD S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1219/2016 I de fecha 08/07/2016

Se Adjunta copia de la Resolución N° 1219/2016 I

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Cinthia Martinez.
5.711.839.
10:32. 15/07/16.

Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 13 de julio de 2016

Señores
INTERPRO de Juan Carlos Zucolillo
Dirección Avda. Félix Bogado 1410 esq. Sauce
Teléfono 375052
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"ADQUISICIÓN DE MAMPARAS Y VIDRIOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE"** ID 309.298 fue adjudicada la Empresa **METAL-MAD S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1219/2016 I de fecha 08/07/2016

Se Adjunta copia de la Resolución N° 1219/2016 I

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

15/07/2016

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHUVE Municipalidad de Asunción
4to Piso / BLOQUE A
021 663-311/20 INT 3354
ASUNCION.GOV.PY

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 13 de julio de 2016

Señores
FAMETAL S.A.
Dirección Inglaterra 159 y Avda. Artigas
Teléfono 291551
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"ADQUISICIÓN DE MAMPARAS Y VIDRIOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE"** ID 309.298 fue adjudicada la Empresa **METAL-MAD S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1219/2016 I de fecha 08/07/2016

Se Adjunta copia de la Resolución N° 1219/2016 I

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

R. Vera
15-07-16

FAMETAL
S.A.